

ATA prevé la pérdida de 70.000 empleos por la supresión del incentivo fiscal al mantenimiento del empleo



## ATA prevé la pérdida de 70.000 empleos por la supresión del incentivo fiscal al mantenimiento del empleo

**El economista. - La Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) ha mostrado su preocupación por la supresión de la reducción del 20% sobre rendimiento neto por creación y mantenimiento del empleo, que puede suponer la pérdida de 70.000 puestos de trabajo.**

Así lo ha señalado ATA en un comunicado en el que explica que este incentivo fiscal se venía prorrogando desde 2010 y afecta a aquellas pymes y autónomos cuya facturación sea inferior a 5 millones y con menos de 25 trabajadores.

La eliminación, según ha dicho, puede conllevar un impacto sobre el empleo que no se ha considerado lo suficiente, ya que se trata de colectivos que son la base del tejido productivo en nuestro país.

Además, hará que la reforma fiscal tenga un impacto nulo para muchos autónomos, dado que la supresión del incentivo fiscal les generará un coste en su factura fiscal mucho mayor que el ahorro de la rebaja de las retenciones.

"Si realmente se suprime esta reducción en los Presupuestos vamos a eliminar una medida que ha sido el anclaje de muchos empleos durante estos años en esa franja del tejido empresarial que supone el 98% del mismo", ha advertido.

Según el presidente de ATA, Lorenzo Amor, esta decisión supone un retroceso importante, por lo que propone alternativas como mantenerlo para aquellos autónomos y micropymes cuyo nivel de facturación no supere los 2 millones de euros y que tenga menos de 10 trabajadores (82,2% de todo el tejido empresarial) y que la reducción se mantuviese hasta que la tasa de desempleo no sea inferior al 20%.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original